

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. REYNOSO MANUEL AGUSTÍN para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 17 de mayo de 2019 - Sebastián Ratner, a/c Mesa de Entradas.

\$ 45 391128 May. 24 Jun. 6

---